



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3785-D-10
OD 683

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el VI Congreso Argentino de Citricultura, organizado por la Asociación Tucumana del Citrus, la Estación Experimental Agroindustrial “Obispo Colombes” y el Instituto de Desarrollo Productivo de Tucumán, llevado a cabo entre el 2 y 4 de junio de 2010, en la provincia de Tucumán.

Dios guarde a la señora Presidenta.